

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

HORARIO DE ATENCIÓN: 08:00 A 16:30 HORAS
 DIRECCIÓN: 4TA. CALLE, 7-37 ZONA 1, GUATEMALA TELÉFONO: 22079400
 DIRECTOR: MAURO ESTUARDO CAMEROS SALAZAR
 RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: JOEL ALEXANDER DÍAZ GARCÍA
 MES DE ACTUALIZACIÓN: MAYO DE 2020
 ARTÍCULO 10, NUMERAL 4 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

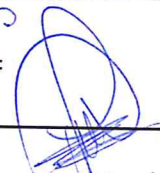
SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y/O EXPERTOS

REGLÓN 081

NO.	NOMBRE COMPLETO	SERVICIOS TÉCNICOS Y/O PROFESIONALES/ UBICACIÓN FUNCIONAL	NO. CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS DEL PERÍODO CONTRATADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	VIATICOS
1	LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS EN ESTE REGLÓN VENCIO EL 31 DE MARZO DE 2020. A LA FECHA NO HAY PERSONAS CONTRATADAS.							
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								


Nota: Pagado con fuente de financiamiento 061 "Donaciones externas"; Embajada de Suecia Proyecto "Implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres en las Instituciones del Estado".
 La Secretaría Presidencial de la Mujer no eroga gastos en dietas.

ELABORADO:


 Lic. Joel Díaz García
 Profesional Jefe I
 Dirección de Recursos Humanos
 Secretaría Presidencial de la Mujer



APROBADO:


 Lic. Mauro Cameros Salazar
 Director de Recursos Humanos
 Secretaría Presidencial de la Mujer